COORDINACIÓN EJECUTIVA DE SUSTANCIACIÓN Y RESOLUCIÓN DE RESPONSABILIDADES Y SITUACIÓN PATRIMONIAL

PORCENTAJE DE DENUNCIAS ATENDIDAS

Durante el cuarto trimestre del 2018 no se alcanzó la meta programada del 100%, obteniendo un avance del 35.85% de denuncias atendidas (38 denuncias atendidas / 106 denuncias recibidas), lo anterior se debe a que no se dispone de personal suficiente para atenderlas.

Lo anterior con repercusión presupuestal.

PORCENTAJE DE RESOLUCIONES EMITIDAS

Durante el cuarto trimestre del 2018 se emitieron 28 resoluciones de 30 expedientes administrativos citados para resolver, obteniendo un resultado del 93.33% de cumplimiento, lo anterior se debe a que no se dispone de personal suficiente para atenderlas.

Lo anterior con repercusión presupuestal.

PORCENTAJE DE DECLARACIONES RECIBIDAS

Durante el cuarto trimestre, se superó la meta programada de 90% ya que se contempló la recepción de la declaración de situación patrimonial y de intereses de 604 movimientos al padrón de obligados de situación patrimonial en sus diferentes modalidades, dando un total de 557 presentadas representando un cumplimiento del 92.22%. Esto se debe principalmente al incremento en los movimientos de personal en las diferentes Dependencias, Entidades y Organismos de la APE y a la labor de insistencia con los servidores públicos con el fin de que puedan cumplir en tiempo con su obligación.

Lo anteriormente descrito no causa impacto presupuestal.

[&]quot;Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

DIRECCIÓN GENERAL DE ASUNTOS JURÍDICOS Y NORMATIVIDAD CUARTO TRIMESTRE 2018

EVALUACIÓN DEL CUMPLIMIENTO DE OBLIGACIONES LEY GENERAL DE TRANSPARENCIA DE LOS SUJETOS OBLIGADOS DEL PODER EJECUTIVO.

En razón de la programación de 80 sujetos obligados a evaluar, durante el cuarto trimestre no fue posible alcanzar dicha meta puesto que surgieron cambios en el número de sujetos obligados a evaluar. Se cumplió en tiempo y forma al evaluar las obligaciones de transparencia en los portales de transparencia del Poder Ejecutivo.

Se redujo a 77 el número de sujetos obligados a evaluar en razón de la fusión de diversos sujetos obligados como: PROSONORA quien fusionó a Sistema de Parques Industriales y COPRESON, el Instituto de Innovación y Evaluación Educativa del Estado de Sonora y la no operatividad de APISON.

Lo anterior sin repercusión presupuestal.

Dava Babo Es

[&]quot;Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

DIRECCIÓN GENERAL DE AUDITORÍA GUBERNAMENTAL CUARTO TRIMESTRE 2018

PORCENTAJE DE SOLVENTACIÓN A OBSERVACIONES DETERMINADAS POR ISAF ANTES DE CUENTA PÚBLICA A ENTES SIN OIC/OCDA

ISAF presentó el 22 de agosto de 2018 ante el Congreso el informe de resultados de Cuenta Pública 2018, y envió a esta Secretaría el oficio de notificación el día 06 de septiembre de 2018, por lo que se adelantó el cumplimiento de este indicador en el tercer trimestre. (Se presenta nuevamente en el cuarto trimestre al ser una meta anual).

Cabe mencionar que no se logró solventar el 70% de observaciones (únicamente 40%) debido a que ISAF no había notificado la totalidad de informes individuales al 22 de agosto, y no consideró para la integración de cifras las observaciones que aún se encontraban como hallazgos de informes preliminares.

El total de observaciones notificadas en informes individuales al 22 de agosto de 2018 fue de 305, de las cuales 158 se encuentran solventadas y 147 pendientes de solventar.

De las 305 observaciones sólo 52 corresponden a entes sin OIC, de estas 52 se encuentran 31 pendientes de atender (60%) y las 21 restantes (40%) fueron solventadas.

Lo anterior sin impacto presupuestal.



DIRECCIÓN GENERAL DE EVALUACIÓN Y CONTROL DE OBRA PÚBLICA CUARTO TRIMESTRE 2018

COBERTURA DE VERIFICACIÓN FÍSICA DE OBRA PÚBLICA

Este indicador quedó 7.89% por debajo de lo programado (30% anual), verificándose un importe total de 1,254.4 millones de pesos, los cuales representan el 22.11% de un total de 5,673.0 millones de pesos(presupuesto de egresos para 2018 en gasto de inversión + importe verificado de ejercicios anteriores); esto se debió a que los primeros trimestres se realizaron verificaciones a obras en ejecución de otros ejercicios (2012-2017), por lo que dicho importe fue sumado tanto en el numerador como en el denominador, dando como resultado que el importe base del cálculo fuera superior a lo planeado. Así mismo, hubo un recorte en el presupuesto de la Unidad Administrativa, por lo que se afectó la contratación de prestadores de servicios profesionales para el área de verificación en un 50%. Este indicador tuvo impacto en el presupuesto, utilizándose recursos del 5 y 2 al millar.

COBERTURA DE VERIFICACIÓN DOCUMENTAL DE LA OBRA PÚBLICA

Este indicador superó la meta programada en un 3.54% (meta anual de 40%), verificándose un importe de \$3,062.1 millones de pesos, los cuales representan el 43.54% de un importe total de \$7,033.5 millones de pesos (presupuesto aprobado en inversión para el ejercicio + importe verificado documentalmente de ejercicios anteriores); esto se debió a que en los dos primeros trimestres se realizaron verificaciones documentales a expedientes de obra de ejercicios anteriores, por lo que el importe fue sumado tanto en el numerador como en el denominador; y, para el 3er y 4to trimestre se verificaron obras tanto de ejercicios 2016, 2017 y 2018; dando como resultado que el importe base del cálculo fuera superior a lo planeado. Este indicador tuvo impacto en el presupuesto, utilizándose recursos del 5 y 2 al millar.

COBERTURA DE AUDITORÍA A LA INVERSIÓN PÚBLICA

Este indicador quedó 2.45% por debajo de la meta programada (30% anual), auditándose un importe de \$2,216.30 millones de un importe total de \$8,044.7 millones de pesos (presupuesto 2017) lográndose cubrir un 27.55% del importe total; esto se debió a que hubo reducción del presupuesto para contratación de prestadores de servicios profesionales, por lo cual se recortaron en un 30% desde el mes de enero de 2018, y no se contó con el suficiente personal para contemplar un mayor alcance del programa de auditorías; así mismo, el personal existente se utilizó para labores de

ANEXO

seguimiento a las auditorías de ejercicios anteriores, provocando una reprogramación para el último trimestre. Además, el programa de auditorías 2018 a recursos del ejercicio 2017, tuvo modificaciones a la meta del programa de auditorías conjuntas con la Secretaría de la Función Pública, debido a que no se pudieron realizar las auditorías a 3 programas de inversión, 2 de ellas porque no fueron transferidos los recursos al Estado y la otra porque normativamente no se tenían facultades por parte de esta Secretaría de la Contraloría para su realización; implicando la diferencia entre lo programado y lo realizado. Este indicador tuvo impacto en el presupuesto, utilizándose recursos del 5 y 2 al millar.

Loudes MN.

[&]quot;Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

DIRECCIÓN GENERAL DE CONTRALORÍA SOCIAL CUARTO TRIMESTRE 2018

PARTICIPACIÓN DE NIÑAS Y NIÑOS EN LA VIGILANCIA DE LAS ESCUELAS

En el cuarto trimestre se programó la atención de $\underline{1,500}$ niñas y niños en sesiones de capacitación, alcanzando realmente la suma de $\underline{2,438}$ por lo cual fue superada la meta en 62.53%

Esto fue debido principalmente a que los nuevos grupos de alumnos que se inscribieron para participar en el Programa Contralor-citos Contralor-citas en el presente ciclo son más numerosos que los del anterior, por lo que en cada sesión se impacta a más estudiantes.

De igual forma, se ha podido cumplir con la impartición de los temas y el desarrollo de las actividades programadas, en virtud de que no se han presentado cancelaciones por parte de las dependencias participantes y las escuelas también han cumplido con su parte.

Esta situación no representó una afectación presupuestal.

Se hace la precisión que para el 2019 se realizaron ajustes a la programación de este indicador con base a las experiencias que se han tenido para evitar en lo posible los altibajos presentados en el presente año.

VINCULACIÓN ENTRE EL ESTADO LOS MUNICIPIOS Y LA FEDERACIÓN

Dentro de la estrategia de vinculación entre los diferentes niveles de gobierno, se comprende la realización y asistencia a reuniones celebradas tanto por la Comisión Permanente de Contralores Estado-Municipios (CPCE-M), como de la Comisión Permanente de Contralores Estados-Federación (CPCE-F).

Para el cuarto trimestre sólo se programó una reunión de la CPCE-M, misma que se llevó a cabo para brindar capacitación a los nuevos servidores públicos municipales, principalmente a los titulares de los órganos de control.

En cuanto a la CPCE-F, para este periodo se había contemplado dos reuniones, sin embargo sólo se acudió a una de ellas, en virtud de que sólo fue organizada y convocada una reunión por parte de esta agrupación nacional.

Esto propició que sólo se cumplieran 2 de las 3 reuniones programadas para este lapso. (Se logró un avance del 66.67%)

En cuanto al acumulado anual, se alcanzó una cifra de 15 reuniones de 19 programadas, para un porcentaje del 78.95 por ciento, lo cual se debió además a que durante el tercer trimestre sólo se recibió invitación para participar en 1 de las 4 programadas a nivel nacional por la CPCE-F.

Esta situación no significó afectación presupuestal.

OFICINAS EVALUADAS DEL SERVICIO PÚBLICO

Durante el cuarto trimestre de realizaron 62 evaluaciones ciudadanas al servicio público, superando la meta de 45 que se tenía programada para este lapso. (Se superó la meta programada en un 37.78%).

Esto se dio en virtud de que se continuaron incorporando nuevas oficinas a revisión, como lo permite la propia dinámica del programa Evaluación y Seguimiento Ciudadano al Servicio Público.

De igual forma, influyó en esta situación el hecho de seguir contando con la participación de dos inspectores ciudadanos foráneos, haciendo posible sumar evaluaciones de oficinas ubicadas en los municipios de Cajeme, Guaymas y Empalme.

En el acumulado anual, el comparativo es de 215 oficinas evaluadas contra 200 programadas, para un porcentaje de cumplimiento del 107.5 por ciento, lo cual no representó afectación presupuestal.

PARTICIPACIÓN DE SERVIDORES PÚBLICOS DEL ESTADO EN LAS PRÁCTICAS ÉTICAS

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2018, se rebasó la meta programada de 25 reuniones realizando 44 (superando la meta programada en 76%), debido a que los servidores públicos solicitaron a la Unidad de Integridad, Ética Pública y Prevención de Conflicto de Interés, reuniones para asesorarlos en la elaboración de la guía para Identificar y Prevenir la Actuación Bajo Conflicto de Intereses en la Administración

[&]quot;Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

Pública Estatal y en la guía para la Recepción y Atención de Denuncias en los Comité de Integridad.

El rebasar la meta prevista para este trimestre no significó una afectación presupuestal.

PARTICIPACIÓN DE LA SOCIEDAD EN ACCIONES DE GOBIERNO

Para promover la participación de la ciudadanía en la vigilancia de las obras, servicios y apoyos que se ejecutan con servicios públicos, se llevan a cabo labores de difusión y capacitación en materia de contraloría social.

Algunas de estas se llevan a cabo en eventos de entrega de apoyos de los programas de desarrollo social, en los cuales se cuentan con la asistencia de los beneficiarios de los mismos.

Durante algunos de los eventos a los que se asistió en el cuarto trimestre para promover la Contraloría Social se contó con buena asistencia de contribuyentes, lo que propició que durante este periodo se informara y/o capacitara a 1, 139 ciudadanos, superando la meta programada de 1,000. (Se superó la meta programada en 13.9%).

Esto a su vez influyó para que se superara la meta anual de 4,000 informando y/o capacitando a 4,345 ciudadanos lo que representa un con un 108.63% de cumplimiento anual, sin que ello representara una afectación presupuestal.

FORTALECIMIENTO DE LOS CÓDIGO DE ÉTICA, CONDUCTA Y REGLAS DE INTEGRIDAD

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2018, se validaron 8 códigos de los 14 que se habían programado (avance del 57.14%), pues esos fueron los únicos documentos que se recibieron para tal efecto. De los que restan por validar aún no han sido remitidos por las dependencias y entidades correspondientes, toda vez que no los han modificado con base en las observaciones realizadas por la Unidad de Integridad, Prácticas Éticas y Prevención de Conflicto de Interés.

rusto P.

Esta situación no significó una afectación presupuestal.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE CONTRALORÍA SOCIAL

Dentro de las actividades para llevar a cabo la promoción de la Contraloría Social se encuentra la capacitación de los servidores públicos encargados de la ejecución de programas de impacto social en los diferentes niveles de gobierno.

La meta establecida para esta actividad en el cuarto trimestre fue de 20 servidores públicos capacitados, logrando en total 50 en el periodo. (Se superó la meta en un 150%).

Esto se debió principalmente a que diversas representaciones gubernamentales con las que se tiene relación de trabajo, principalmente de municipios, cuyas autoridades fueron renovadas recientemente, solicitaron capacitaciones adicionales en la materia para su personal.

Con ello, el acumulado anual fue de 334 servidores públicos capacitados, de 100 programados, lo que nos da un avance anual del 334 por ciento, sin que ello representara una afectación presupuestal.

CAPACITACIÓN A SERVIDORES PÚBLICOS EN MATERIA DE ÉTICA, INTEGRIDAD Y PREVENCIÓN DE CONFLICTO DE INTERÉS

En el cuarto trimestre (octubre-diciembre) 2018, se rebasó la meta programada de "capacitación a servidores públicos en materia de ética, integridad y prevención de conflicto de interés", debido a que se lanzó el proyecto de dos guías: una para identificar y prevenir la actuación bajo conflicto de intereses en la Administración Pública Estatal, y otra para la recepción y atención de denuncias en los Comité de Integridad, por lo cual surgió la necesidad de brindar capacitación a todos los integrantes de los mismos.

De igual forma, se realizó un evento conmemorativo al "Día Internacional Contra la Corrupción", donde la Gobernadora entregó los reconocimientos al Servidor Público Íntegro del 2018 y a la Servidora Pública Íntegra 2018, y en el cual se convocó a todos los miembros de los Comités de Integridad de la APE.

Se capacitó un total de 1,535 servidores públicos de los 300 programados.(Se superó la meta programada en un 411.67%).

El rebasar la meta prevista para este trimestre no significó una afectación presupuestal.

SUBSECRETARÍA DE DESARROLLO ADMINISTRATIVO Y TECNOLÓGICO CUARTO TRIMESTRE 2018

TRÁMITES Y SERVICIOS EVALUADOS

En el indicador de trámites y servicios evaluados, en el presente trimestre no se llevaron a cabo las evaluaciones programadas, debido a que en los trimestres anteriores se logró concluir con la planeación de las 50 evaluaciones anuales, esto debido a que se concentraron los esfuerzos para evaluar las acciones de mejora implementadas en las diferentes dependencias y entidades de atención al público, sin embargo esto no representó una problemática en los recursos presupuestales asignados.

ACCIONES DE MEJORA IMPLEMENTADAS EN LOS TRÁMITES Y SERVICIOS

Con respecto al indicador de acciones de mejora implementadas en trámites y servicios, se programaron 10 y se realizaron 5, no afectando lo anterior a la meta anual, debido en que en anteriores trimestres se generaron más acciones de mejoras a las ya programadas. Sin repercusión presupuestal.

Las cinco descripciones de acciones de mejora dando respuesta al informe de resultados de la encuesta aplicada al trámite o servicio, se desglosan a continuación:

No.	Instancia	Nombre del trámite o servicio
1	Servicios de Salud de Sonora (Hospital General de Nogales)	Consulta externa
2	Servicios de Salud de Sonora (Hospital General de Guaymas)	Consulta externa
3	Servicios de Salud de Sonora (Hospital General de Cd. Obregón)	Consulta externa
4	Secretaría de Hacienda (Dirección General de Recaudación) Agencia Fiscal de Cd. Obregón	Expedición de licencia de automovilista
5	Secretaría de Hacienda (Dirección General de Recaudación) Agencia Fiscal de Guaymas	Expedición de licencia de automovilista

wy

[&]quot;Cifras preliminares en tanto que son las observadas por la dependencia en el Sistema SAP a la fecha de entrega de su evaluación programática trimestral, en la inteligencia de que cifras que sobre ellas tendrán validez, serán las que se genere como Cierre del Trimestre a los 30 días posteriores de que este haya concluido, por lo que las mismas pueden diferir de los datos inicialmente observados por la dependencia que reporta su evaluación programática".

COORDINACIÓN EJECUTIVA DE INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS CUARTO TRIMESTRE 2018

PORCENTAJE DE ATENCIÓN A PETICIONES CIUDADANAS DEL SISTEMA DE QUEJAS Y DENUNCIAS (DECIDES)

Se recibieron en el cuarto trimestre 72 folios de quejas o denuncias, mismas que se atendieron en su totalidad dentro del tiempo establecido.

Es importante mencionar que, el tiempo de atención de cada solicitud ciudadana es dentro de un plazo no mayor a 7 (siete) días hábiles.

Este indicador es de tipo anual, por lo tanto, se logró superar la meta cumpliendo con el 100% de atención con relación al 80% establecido, lo cual deriva en 596 folios atendidos de los 596 folios recibidos durante todo el período 2018.

Lo anterior, sin repercusión presupuestal.

PORCENTAJE DE INVESTIGACIONES CONCLUIDAS

Este indicador es de tipo anual y acumulativo.

Durante el cuarto trimestre (de octubre a diciembre del 2018) se llevó a cabo el siguiente avance de actividades: se concluyeron 184 investigaciones, de las cuales 66 investigaciones se presentaron para denuncias y 118 investigaciones como acuerdos de conclusión.

Referente al acumulado anual: se logró superar la meta programada del 50% obteniendo como resultado de avance un 73.64%, lo cual corresponde a 623 investigaciones concluidas con relación a 846 investigaciones en proceso. Lo anterior sin impacto presupuestal.

Es importante mencionar que las investigaciones que se concluyen también contemplan aquellos expedientes o asuntos ingresados en años anteriores con estatus en proceso. La conclusión de cada investigación varia debido a su complejidad y otras variables, tales como tiempos de respuesta de los sujetos obligados, entrega de documentación, entre otros.